PORTADA

ODINITÓN

INTERNACIONAL

POLÍTICA

SOCIEDAD

CATALUNYA

ECONOMÍA

TECNOLOGÍA

Portada > Economía

imprimir





10/6/2008 16:57 H PROYECTO DE DIRECTIVA EUROPEA

Ejecutivo, sindicatos y partidos califican de agresión el plan de ampliar la semana laboral a 65 horas

EFE

MADRID

Gobierno, sindicatos, partidos políticos y autónomos consideran una agresión al derecho de los trabajadores el acuerdo alcanzado hoy por los ministros de Trabajo de la Unión Europea (UE) para ampliar la jornada laboral hasta un máximo de 65 horas semanales.

Los responsables de la cartera de Trabajo de los 27 países de la UE, tras cerca de 12 horas de negociación, han sacado adelante la propuesta que ahora deberá ser aprobada por el Parlamento Europeo (PE) para su entrada en vigor. La Comisión Europea (CE) ha mostrado su satisfacción por el acuerdo porque "supone un paso adelante para los trabajadores" y refuerza el papel del diálogo social.

Sin embargo, el Gobierno español rechaza la directiva europea, según afirmó el ministro de Asuntos Exteriores, Miguel Ángel Moratinos, que ha anunciado que España trabajará en el Parlamento europeo para revisarla. El Ejecutivo español ha sido uno de los grandes opositores de la ampliación de la jornada laboral pero en los últimos meses ha perdido el apoyo de sus principales aliados en esta negociación, Francia e Italia, con los que había bloqueado en varias ocasiones la reforma.

Silencio del PP

El ministro de Trabajo e Inmigración, Celestino Corbacho, dijo ayer, antes de que terminara la reunión con sus colegas de la UE, que Europa sufriría un "retroceso" en su agenda social con esta medida que la acerca "más al siglo XIX que al siglo XX". También los partidos políticos, salvo el PP que aún no se ha pronunciado, consideran que la directiva supone un grave recorte social.

La diputada de UPyD, Rosa Díez, ha calificado de "retroceso histórico" la medida y ha puesto su partido a disposición de Gobierno y sindicatos para evitar que salga adelante. Para el coordinador general de IU, Gaspar Llamazares, se trata de "un escándalo" que niega "la propia historia política y social de la Unión Europea".

El portavoz de asuntos laborales de grupo vasco (EAJ-PNV), Emilio Olabarria, considera la medida una "verdadera agresión a los derechos de los trabajadores". Desde el PSOE, la secretaria de relaciones internacionales, Elena Valenciano, ha calificado la normativa de "retrógrada" y de "atentado" a los derechos de los trabajadores.

CCOO y UGT, alerta

A juicio del expresidente del Consejo Económico y Social, Jaime Montalvo, la decisión refleja

hablando de reducciones de jornada.

No obstante, para la patronal del sector del metal es "prácticamente imposible" que se pueda

que Europa "tiene que ponerse las pilas" y "viene a decir" que los tiempos no están para sequir

alargar la jornada laboral en España porque está regulada por el estatuto de los trabajadores y los convenios colectivos. Confemetal ha coincidido con los sindicatos en que una medida así no beneficia en nada a países como España, que debe buscar la competitividad en otros factores distintos del coste salarial y de los precios.

Por su parte, CCOO considera "intolerable" la directiva y anuncia que estudia alterar el contenido de su intervención ante la 97ª Conferencia de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) del próximo 12 de junio, para denunciarla. El secretario general de UGT, Cándido Méndez, ha advertido de que esta iniciativa puede "abocar a una situación de confrontación muy seria".